

//Dossier// Hernán Pas y Andrea Bocco (coords.)
Gacetas gauchescas y públicos plebeyos (1830-1860)

Escribir desde las sierras. Disputas ficcionales en clave facciosa desde las gacetas gauchescas en 1830

Andrea Alejandra Bocco¹

Recepción: 10 de mayo de 2025 // Aprobación: 16 de junio de 2025

Resumen

Abordamos el periódico *El Serrano* (1830-1831), editado en Córdoba y atribuido al fraile Juan Pablo Moyano, con el objetivo de analizar qué lugar ocupa en el sistema de la prensa popular de la década de 1830 y cómo reflexiona acerca de sus propias condiciones de producción. Esta gaceta, adscripta a la gauchesca facciosa, se presenta como una voz plebeya unitaria desde las sierras, en oposición al federalismo de la prensa porteña, especialmente *El Gaucho* de Luis Pérez. *El Serrano* ficcionaliza su origen rural junto a su enunciador gaucho y problematiza la situación de escritura por fuera del espacio citadino. En la disputa simbólica por representar al “pueblo”, se establece un contrapunto constante con la prensa federal. La elección del locus serrano y la exclusión de personajes femeninos reflejan limitaciones materiales y decisiones estéticas vinculadas al género gauchesco.

Palabras clave: prensa - género gauchesco - El Serrano - ficcionalización - público plebeyo

Abstract

This article analyzes the newspaper *El Serrano* (1830-1831), published in Córdoba and attributed to the friar Juan Pablo Moyano, with the aim of analyzing its place in the popular press of the 1830s and how it reflected on its own conditions of production. This gazette, ascribed to the factional gaucho movement, presents itself as a unified plebeian voice from the mountains, in opposition to the federalism of the Buenos Aires press, especially Luis Pérez's *El Gaucho*. *El Serrano* fictionalizes its rural origins alongside its gaucho author and problematizes the situation of writing outside the city space. In the symbolic dispute to represent the "people", a constant counterpoint is established with the federal press. The choice of the mountain locus and the exclusion of female characters reflect material limitations and aesthetic decisions linked to the gaucho genre.

Keywords: press - gaucho genre - El Serrano - fictionalization - common audience

¹ Doctora en Letras Modernas por la Universidad Nacional de Córdoba. Profesora Titular Regular de la cátedra de Literatura Argentina I, Escuela de Letras, Facultad de Filosofía y Humanidades (UNC, CIFFyH). E-mail: andrea.bocco@unc.edu.ar

Introducción

La década de 1830 despliega en la producción de la gauchesca, desde la prensa, una “poligrafía incontrolable” —al decir de Julio Schwartzman (2013)— en la que emergen diversidad de subgéneros y el gaucho pasa de cantar/hablar a escribir. Este pasaje genera una revolución porque construye una escena en la que dota de una tecnología impensada a los sectores populares y los configura en la vanguardia de la producción impresa, disputando espacio a los sectores letrados.

La ciudad de Buenos Aires será foco central de este fenómeno, a través de la autoría del escritor federal Luis Pérez, quien va a editar periódicos populares que apuntan a una diversificación del público lector: gauchos, gauchas, orilleros, orilleras, negras, negros. La pugna entre facciones políticas va a signar el circuito de producción y circulación de la prensa. Así, en forma inmediata se inician las réplicas a Pérez, lo que densifica la escritura.

En este contexto, comienza la edición de un periódico dominical en Córdoba: *El Serrano*. Se identifica como un papel del interior, subrayando su localía frente a los periódicos porteños. Se inserta en la disputa política del momento, dado que adhiere al gobierno que José María Paz está llevando adelante en la provincia de Córdoba y construye la voz de apoyo de los sectores populares. Al igual que la mayoría de los periódicos populares contemporáneos, utiliza el humor —especialmente la sátira política— para combatir a los federales, ridiculizar a Rosas y a sus seguidores, y participar en una textualidad festiva y provocadora, que subvierte las normas lingüísticas y de urbanidad de su época.

Se trata de un periódico que ha sido prácticamente invisibilizado en el sistema de la prensa decimonónica y al que consideramos valioso estudiar. De hecho, solo dos críticas lo han tenido en cuenta: María Laura Romano, quien escribió una ponencia —que permanece inédita— titulada “Toros, coraceros, gauchos y serranos: un caso de sociabilidad impresa en el periodismo partidario del siglo XIX”, expuesta en las XXVI Jornadas de Investigadores del Instituto de Literatura Hispanoamericana

Facultad de Filosofía y Letras (UBA), en 2014; y nuestra propia investigación, publicada en 2004.

Nos interesa centrarnos en este periódico cordobés para pensar qué lugar ocupa en el sistema de la prensa popular de la década de 1830 y cómo reflexiona acerca de sus propias condiciones de producción.

Un gaucho escritor en las serranías

El Serrano fue un periódico editado en la provincia de Córdoba entre 1830 y 1831. Indicaba como lugar de procedencia la localidad de Sancala —actual San Carlos Minas—, situada en el interior provincial².

Según afirman Antonio Zinny (1868-1870, pp. 300-301), Agustín Pacheco (1973, p. 12) y Monseñor Castellano (Toledo, 1920, p. 279), el responsable de esta publicación habría sido el fraile mercedario Juan Pablo Moyano. Se trató de un religioso activo en la provincia de Córdoba durante las primeras décadas del siglo XIX. Se desempeñó como sacerdote en diversas parroquias rurales, incluyendo Río Cuarto, según registros del Convento de la Merced de Córdoba (Toledo, 1920). Además, se señala que fue Maestro de la Universidad de Córdoba, en la que había sido estudiante. Seguramente, su vinculación directa con las poblaciones rurales y su adhesión a la causa unitaria liderada por el General Paz lo llevó a la producción del periódico. Es lógico que un fraile fuera su editor dado el compromiso de ciertos sectores eclesiásticos con la política y la cultura popular de la época, utilizando medios como la prensa para influir en la opinión pública y promover ideales específicos. Tengamos en cuenta el descollante antecedente de Fray Francisco de Paula y Castañeda, iniciador de toda una prensa satírica y plebeya en la que abrevan

² La zona en la que ficcionaliza la edición este periódico tiene tradición en la lucha entre unitarios y federales. La Batalla de Sancala, también conocida como de San Cala, tuvo lugar entre el 8 y el 9 de enero de 1841 en el departamento Minas, en la provincia de Córdoba. Enfrentó a tropas unitarias y federales, estas últimas bajo el mando del general Ángel Pacheco, quien logró frenar el avance de la Coalición del Norte hacia las provincias de Cuyo. Aunque el combate no resultó determinante para el curso general de la guerra civil, sí provocó el desplazamiento del antiguo pueblo de Sancala, que se trasladó a una nueva ubicación, donde actualmente se encuentra la localidad de San Carlos Minas.

escritores posteriores como es el caso de Luis Pérez en Buenos Aires, Hilario Ascasubi en Montevideo y, por supuesto, Moyano desde Córdoba. Por otra parte, y tal como señala Valentina Ayrolo (2005-2006, p. 15), es importante reconocer el peso que las asociaciones de tipo religioso, como las cofradías, terceras órdenes o hermandades tuvieron hasta mediados de siglo XIX en Córdoba como espacios públicos de sociabilidad política.

El material que hemos trabajado para este artículo, integra la colección incompleta que se conserva en el Museo Mitre y en el Instituto Bibliográfico Antonio Zinny, que contiene seis números de los veintiunos publicados entre agosto de 1830 y enero de 1831³. Posiblemente se haya seguido editando un tiempo más, dado que no hay anuncio de su cese. Pero, en función de que no se hallaron registros hasta el momento, no se puede saber cuándo finalizó esta publicación periódica. Sí estamos en condiciones de afirmar que su vida no pudo extenderse más allá del 13 de mayo de 1831, momento en que llega a su fin el gobierno de Paz.

En cuanto a sus características materiales, cada número constaba de cuatro páginas impresas a dos columnas, en un formato de 16 centímetros de ancho por 25 centímetros de altura. La publicación, de aparición semanal, salía los domingos. La primera página estaba ilustrada con el dibujo de un gaucho montado, lanceando un ñandú. Se editaba en la Imprenta de la Universidad.

Su escritura se caracterizaba casi exclusivamente por el uso del verso y de la lengua gauchesca. El redactor aparece ficcionalizado bajo la identidad de un gaucho que habita las sierras, autodenominado El Serrano. En algunos números, colaboradores eventuales también se referían a él como El Sancalero, aludiendo al lugar indicado como de su supuesto origen. Este personaje, que asume la voz principal de los textos, se dirige fundamentalmente a los gauchos y a los serranos cordobeses. Si bien en ocasiones los distingue —como en la presentación del primer

³ Los ejemplares que se conservan de *El Serrano* son el N° 1 del 22 de agosto de 1830, el N° 7 del 3 de octubre de 1830, el N° 10 del 24 de octubre de 1830, el N° 13 del 14 de noviembre de 1830, el N° 14 del 21 de noviembre de 1830, el N° 15 del 28 de noviembre de 1830, y el N° 21 del 2 de enero de 1831.

número (22/08/1830)–, en otros momentos tiende a fusionar ambas categorías, atribuyéndose una doble pertenencia que generaba una identificación total entre los dos grupos en su propia figura y unificando así la construcción del pueblo unitario.

Hasta donde tenemos conocimiento, *El Serrano* constituye el primer periódico gauchesco surgido en el interior del país que se plantea como competencia directa de las gacetas editadas por Luis Pérez en Buenos Aires (*El gaucho* y *El Torito de los muchachos* son las dos aludidas). Incluso, su edición es anterior a *El Arriero Argentino* de Hilario Ascásubi: sus primeros números salen el 22 de agosto de 1830 y el 2 de septiembre de 1830 respectivamente.

No podemos obliterar la relevancia que en el campo de la literatura gauchesca y la prensa popular ostenta Ascásubi. Sus debates con Pérez van a tener relevancia, pero no hay alusión a él en *El Serrano* de Moyano. Sin embargo, la producción periodística de ambos tiene en común la construcción de gauchos gaceteros cordobeses comprometidos con la causa unitaria que, desde Montevideo y Córdoba, van a terciar en el debate público. En su muy efímera vida, *El Arriero Argentino* apunta contra todo el sistema periodístico federal. El primer número está dedicado a "Don Magnífico" y a la "Comisión de los Cinco", una referencia que según Félix Weinberg (1970) alude a Pedro Feliciano Sáinz de Cavia, figura central en la trama política e intelectual de esos años y responsable entre 1830 y 1832 de *El Clasificador o Nuevo Tribuno*. Pero que, además, ostentó un rol político importante al ser designado en 1830 por Rosas como mediador en la compleja situación de Córdoba, donde Paz, como director de la Liga del Interior, resistía la presión federal liderada por Facundo Quiroga. La misión de Cavia (junto a Cernadas) tenía por objetivo negociar una salida pacífica entre Paz y Quiroga. Sin embargo, el cordobés interpretó esta mediación como una maniobra dilatoria y aprovechó la distracción para organizar el ataque en la Batalla de Oncativo, derrotando a Quiroga, quien huyó a Buenos Aires en la galera de Cavia. Como podemos ver, el corredor Buenos Aires-Córdoba tiene un peso importante en las luchas, debates, negociaciones políticas y combates culturales. Sin embargo, queda al margen del corredor Montevideo-Buenos Aires.

Cuando *El Arriero Argentino* define su propósito de manera contundente, no menciona a órganos periodísticos del interior:

Dáme el poder y los recursos necesarios cuando combatiré los Tribunos, los Gauchos, los Toritos, los Luceros Napolitanos para detener si es posible, el ímpetu salvaje de esos escritores inmundos que, con título de federales, quieren sangre, riqueza, poder y meditan el exterminio de un partido a quien engañarán vilmente por no haberle podido vencer, y que ahora insultan porque le temen (N°1, 2/09/1830).

La configuración de una voz gauchesca unitaria capaz de disputar, en el terreno simbólico, la hegemonía que los federales pretendían imponer desde su propia prensa popular es lo que queda de manifiesto en el primer periódico de Ascasubi y también en el de Moyano, a pesar de no haber diálogo entre ambos cordobeses contemporáneos. Tal como señala Hernán Pas (2013), las publicaciones antirrosistas de comienzos del siglo XIX implementaron una estrategia comunicativa que buscaba disputar espacio frente al discurso oficial promovido por el rosismo. Para lograrlo, recurrían a formatos que privilegiaban una amplia circulación —como los pasquines y hojas sueltas— antes que la elaboración de ediciones periódicas cuidadas en su forma y estilo, siguiendo el modelo de las gacetas y papeles producidos por figuras como Luis Pérez.

La edición y la ficcionalización del lugar de escritura

La referencia a Sancala como lugar de origen debe entenderse como parte de la ficción construida por el periódico, ya que en esa época la única imprenta existente en la provincia se encontraba en la ciudad de Córdoba y no en la zona serrana.

Recordemos que la imprenta llega de la mano de los jesuitas y, con el objetivo de que hubiera una en la ciudad, se gestionó el envío desde España de los materiales necesarios para instalarla. Aunque no se cuenta con registros precisos sobre el momento exacto en que surgió esta iniciativa ni sobre el año en que los materiales arribaron a Córdoba, se sabe con certeza que ya estaban en funcionamiento en 1765. Pero será trasladada a Buenos Aires en 1780, luego de la expulsión de la orden. A

pesar de ello, el Colegio Máximo continuó en funcionamiento y los estudiantes debieron seguir compaginando sus tesis de manera manual. Sin embargo, con el tiempo, la ausencia de un establecimiento tipográfico comenzó a hacerse sentir. Siete años después de la pérdida de la imprenta, la necesidad de contar nuevamente con una oficina de impresión se volvió evidente, y no quedó otra alternativa que iniciar gestiones para restituirla. Pero esto no se concretaría sino hasta 1823. Para ese año, Córdoba contaba nuevamente con un taller tipográfico en actividad, lo suficientemente desarrollado como para sostener la impresión regular de una publicación periódica de considerable extensión.

Todas las tratativas las realizó quien fuera gobernador en ese momento, Juan Bautista Bustos. Ante la falta de fondos públicos suficientes para cubrir los costos de la adquisición, Bustos impulsó una proclama convocando a las instituciones y a la ciudadanía a contribuir económicamente para concretar la compra. La negociación estuvo a cargo de Elías Bedoya, quien la adquirió en Buenos Aires a Juan Nempomuceno Álvarez. La “segunda imprenta” de Córdoba fue instalada en una sala del Colegio de Monserrat y quedó bajo la dirección del maestro impresor Joaquín Rodríguez y administrada por José María Bedoya. Desde este taller surgieron las primeras publicaciones periódicas de la provincia: *El Investigador*, que apareció el 23 de diciembre de 1823, y *El Montonero*, que salió a la luz el 30 de diciembre del mismo año. Tiempo después, se imprimió en ella *El Serrano*, dentro de un contexto de marcado crecimiento: entre 1820 y 1831 se publicaron en Córdoba aproximadamente dieciocho periódicos. Esta etapa, además, tiene al clero como propulsor, redactor y padrino de la empresa editorial periódica local (Ayrolo, 2005-2006, p. 27). Durante el gobierno de Paz (1829-1831) junto a *El Serrano* se editan entre otros: *Córdoba Libre*, *El Monitor de la Campaña*, *El Republicano* y *La Aurora Nacional*.

Nos interesa detenernos en la manera en que podemos interpretar el hecho de que el periódico que estamos analizando decide colocar el locus de enunciación fuera de lo urbano y jugar con la posibilidad de que llegue editado desde las serranías. Hablamos de juego porque la materialidad del periódico lo tensiona e incluso

contradice: se indica al pie de cada número que se publica en la Imprenta de la Universidad, ubicada en la ciudad de Córdoba.

Estas marcas nos llevan, en una primera instancia, a leerlas en clave de adscripción de este periódico al género gauchesco, que ya está constituido desde los diálogos y cielitos de Bartolomé Hidalgo. La ciudad allí aparece como un lugar de paso del gaucho, por ejemplo, en el diálogo sobre las fiestas mayas, algo que retomará *El Serrano* en el número décimo. Se trata de "Aviso Importante" construido como un largo parlamento, sin intercambio explícito con otro personaje pero que configura al enunciatario en forma permanente, en el que se mezclan celebración, comentario político y formas orales populares. El marco narrativo es la conmemoración de la firma del acuerdo de la Liga del Interior en Córdoba, un hecho político central que reunió a varias provincias bajo la conducción militar de José María Paz. La referencia a la vida rural se refuerza cuando el narrador aclara: "Yo que en el pueblo me hallaba" (*El Serrano*, N° 10, 24/10/1830). Con ello se remarca que el gacetero de *El Serrano* no reside en la ciudad y que solo está allí de visita por el motivo de la celebración. Esto lo vuelve a situar en las convenciones del género gauchesco: sus personajes son gauchos que transitan, habitan y se referencian con el campo; ese es el mundo que recrea junto a la invención de una lengua que busca reforzar esa pertenencia. El gacetero serrano sancalero se configura en esas coordenadas.

Podemos ahondar esto desde un análisis de la imagen de la portada. Recordemos que la materialidad es relevante, como ya ha señalado Roger Chartier (1992; 2007), para comprender la lectura como práctica histórica que encarna en espacios, cuerpos y materiales. La prensa de la primera mitad del siglo XIX tiene escasez de elementos icónicos, en comparación con lo que serán las revistas ilustradas que surgirán en las décadas finales del 1800. Pero, el hecho de que su portada posea una imagen es un signo de la elección de su público lector. En el caso de Pérez es significativo que, tanto *El Gaucho* como *La Gaucha*, reproduzcan dibujos de paisanos que escriben/leen. En el caso de *El Serrano* aparece un jinete gaucho

lanceando un ñandú. Ella condensa, de manera emblemática, varios de los sentidos que atraviesan la propuesta periodística y política de este periódico.

Por una parte, el gaucho jinete —figura central de la ilustración— funciona como un signo de identidad. No se trata simplemente de un hombre rural, sino de un sujeto plenamente identificado con la movilidad, la destreza y la libertad, valores fundamentales en la cultura popular gaucha del siglo XIX. Montado a caballo, reafirma su autonomía y su capacidad de acción, atributos esenciales para la construcción simbólica de una militancia popular activa en favor de la causa unitaria que *El Serrano* promueve.

Si pensamos que el ñandú es un animal rápido, difícil de atrapar y esquivo, estas características pueden asociarse a las dificultades políticas, a la fragmentación territorial o incluso a los propios enemigos políticos que el proyecto unitario cordobés buscaba neutralizar. En este sentido, la escena de caza ilustra no sólo una habilidad técnica, sino también una victoria simbólica sobre la dispersión, la inestabilidad o el desorden, valores atribuidos negativamente a los federales en la retórica unitaria.

Por otra parte, el acto de lancear proyecta una imagen de fuerza, precisión y dominio sobre el entorno. El gesto de cazar puede ser interpretado metafóricamente como una representación de la lucha política: el gaucho, símbolo del pueblo, enfrenta y domina los desafíos de su contexto, entre ellos, la amenaza del federalismo y la necesidad de sostener militarmente el proyecto de Paz.

Todo en esa figura es ruralidad y desaparece de su representación icónica cualquier elemento que se enlace con el mundo de lo impreso, de la letra, de la escritura, de la lectura. Queda implícita la ligazón a la oralidad, la palabra dicha y escuchada. En este punto, la adscripción al género gauchesco, desarrollado hasta el momento de la aparición de los periódicos gauchos, hace que la ficcionalización del acto de escritura del gacetero se debilite.

En suma, la portada de *El Serrano* con el gaucho lanceando un ñandú sintetiza visualmente los principales ejes del periódico: exaltación del mundo rural serrano,

reivindicación de la autonomía popular, construcción de una épica de lucha y victoria, y consolidación de una identidad plebeya activa en la contienda civil.

La decisión en el plano visual resulta significativa, ya que en el contexto de 1830-1831 —cuando la provincia de Córdoba era gobernada por José María Paz— se buscaba legitimar el proyecto político mostrando el supuesto apoyo de los sectores populares del interior. Así, el periódico no solo adopta la voz del “serrano”, sino que también instala la ficción de una escritura y —tal vez— de una impresión serrana, a pesar de que en esa época resultaba materialmente imposible hacerlo. La construcción de ese sujeto popular, escribiendo desde el corazón del interior, servía para mostrar un respaldo social amplio al proyecto político de Paz. La estrategia discursiva, entonces, no se limita a la adopción de un tono popular o rural, sino que implica una puesta en escena de la geografía como fuente de legitimidad: el periódico hace hablar al interior profundo en un momento en que las voces legitimadoras eran cruciales. Y despliega así una ficción de pueblo⁴ (Pisano, 2022).

Aunque José María Paz contó con escaso apoyo entre la población local, logró imponerse en el poder en Córdoba durante los primeros meses de 1829. Como señala Carlos S. Assadourian (1978), su gobierno estuvo atravesado por años de guerra irregular, en los cuales la mayor parte de la población serrana se organizó en partidas de montoneras para resistirlo. Después de la caída del gobernador Juan Bautista Bustos, se acentuó la presencia de grupos armados en un amplio territorio que formaba una medialuna: desde el norte cordobés, pasando por los Llanos riojanos y

⁴ Juan Ignacio Pisano desarrolla este concepto al que considera “un modo de disputar desde la literatura aquello que constituye el sentido, es un contexto determinado, del significante *pueblo* a partir de la consideración del lugar del par (en tensión) *pueblo/plebe*. La formulación del concepto se sostiene desde ese *entre-medio* al que he referido en el apartado anterior. Ese aspecto se ha intentado explicitar en el nombre mismo del concepto a partir de la preposición *de* y sus valores genitivos, ya sean de propiedad o de materia: son ficciones que existen en el pueblo, como demuestran los archivos, en los rumores que transmiten, en sus prácticas culturales (por ejemplo, el cielito), así como en las palabras de los plebeyos que disputan su pertenencia ideológica y, en ese sentido, son *de pueblo* y, al mismo tiempo, son ficciones letradas que toman como propio tema lo que *debe ser* un pueblo. Una *ficción de pueblo*, entonces, es un modo de ficcionalizar las partes, y los modos de participación que corresponden a la plebe dentro de un espacio comunitario y político mayor, pero siempre haciendo usos de sus rasgos, o prácticas o particularidades de la propia plebe (sus costumbres, sus formas folclóricas, las variaciones de su lengua, entre otras) (2022, pp. 24-35).

el oeste de Córdoba, hasta alcanzar la zona de Río Cuarto. Durante el mandato de Paz, esta región —particularmente la zona serrana— se mantuvo prácticamente fuera de su control efectivo, y el resto del territorio provincial tampoco estuvo totalmente bajo su sujeción (González Bernaldo, 1987; Ayrolo, 2024). Por lo tanto, la ficcionalización del gacetero de *El Serrano* junto a su lugar de residencia y producción deben leerse necesariamente también en clave política.

A partir de lo señalado ya hasta aquí, podemos decir que, en una segunda instancia, para sopesar la ficcionalización del lugar de escritura debemos considerar las estrategias específicas del circuito de producción y circulación de la prensa periódica en la primera mitad del siglo XIX, entre ellas el contrapunto (Bocco, 2004). Se trata de un mecanismo que implica que periódicos de líneas políticas opuestas se refieren y se aludan en forma permanente, generando una mutua y sostenida tensión polémica. Se produce, así, una suerte de fuerza centrípeta que cohesiona y, a la par, otorga movilidad al sistema de funcionamiento de los periódicos decimonónicos.

En relación con ello, *El Serrano* de Moyano aparece en la escena pública para contrapuntar con *El Gaucho* de Pérez. El novedoso aporte del periódico bonaerense es que construye ficcionalmente la figura del gaucho gacetero trasladado al espacio urbano. Esta innovación no es seguida por el cordobés, sino que se recuesta sobre una tradición que se convertirá desde ese momento en un anacronismo y un imposible: un escritor gaucho que produce e imprime el periódico desde las sierras cordobesas. ¿Se trata de una marca diferencial que se autoimpone Moyano? Desde esta perspectiva —y tensionando fuertemente lo que acabamos de plantear— *El Serrano* no solo introduce una variante regional en el campo de la prensa gauchesca, sino que inaugura una modalidad de apropiación literaria de las fronteras geográficas y simbólicas, desafiando el predominio de la ciudad como único centro de producción impresa.

Esta elección se presenta en forma continua. Por ejemplo, en el número 15 (28/10/1830) se publica “Carta del Serrano a su cumpa Gogo Tijera” datada “Sancala

en el año treinta/ de Noviembre á veintitres". De este modo, la discrepancia entre la referencialidad de la portada —junto a la lugarización permanente de la enunciación— y el pie de imprenta permite dos interpretaciones complementarias. Por una parte, la ya señalada ficcionalización del personaje del gacetero, que se imagina escribiendo desde un lugar apartado y enviando su material para ser impreso en la ciudad. Por otra, una ficcionalización más radical del propio proceso de producción del periódico, que presenta como verosímil una escena en sí misma inverosímil, reforzando la construcción simbólica de una voz rural auténtica.

Lenguas en conflicto

El primer número de *El Serrano*, fechado el 22 de agosto de 1830, ofrece ya en su estructura y en su contenido claves fundamentales para comprender la singularidad de este proyecto periodístico. En su presentación en prosa —que podríamos considerar como una suerte de “prospejo” o programa preliminar—, se configura el horizonte de expectativas del periódico y se delinean, tanto su posición discursiva, como sus destinatarios privilegiados.

El gaucho gacetero que emerge en este primer número encuentra su impulso inicial en un contexto político preciso: la reciente victoria de José María Paz sobre Facundo Quiroga. Ese triunfo militar proporciona el sentido, la energía y el programa de escritura que necesita. Sin embargo, el mismo personaje se ve enfrentado a obstáculos: los “hombres más leídos” —representantes de la cultura letrada urbana— actúan como instancias inhibidoras, censurándolo, marcando así la supuesta imposibilidad o inexistencia del “escribidor gaucho”.

Esta negación, no obstante, se muestra abstracta frente a un hecho concreto e innovador: la aparición en Buenos Aires de Pancho Lugares Contreras, figura ficcional de *El Gaucho*, quien se convierte en el primer gacetero gaucho legitimado públicamente⁵. La existencia de este antecedente no sólo habilita las pretensiones del

⁵ Es necesario aclarar que la figura de gaucho gacetero es anterior a Pérez y la crea Pedro Feliciano Sáenz de Cavia en su periódico de 1821 *Las Cuatro Cosas*, tal como lo señalan Romano (2023) y Pisano

serrano, sino que las valida. Sin embargo, esto no oculta las críticas y conflictos que la apropiación de la tecnología de la escritura significa para los sectores populares y la necesidad de asumir una posición de saber.

Por eso, número a número, se consolida su confianza y la creación de una lengua popular que obre como argamasa de una comunidad lectora y parlante. En el N° 10 del 24 de octubre de 1830, por ejemplo, el poema “Remitido” se configura como una colaboración enviada al periódico, que utiliza un registro aún más plebeyo que el resto del número:

Ñor Cancalero elitor
director y por no errar
escribidor afamado
no mas le voy a chantar (...)
Pongamelo en letra linda
como la de la cartilla
para que leigan tuititos
mi entusiasmo ó verserio (*El Serrano*, N° 10, p. 3).

La inclusión de este tipo de textos fortalece la estrategia de *El Serrano* de presentarse como portavoz de un público popular que no sólo lee, sino que también participa activamente en la construcción del periódico, enviando colaboraciones, comentarios o poemas. De esta manera, el gaucho periodista ya no es un objeto de ridiculización, sino una pieza clave en el sistema de producción de la prensa popular y en la dinámica política pública de las facciones en conflicto.

En el número 14, aparece un diálogo en el que el Serrano le pide a Nico, un paisano que vive en el pueblo, que le informe acerca de cómo receptan allí su periódico. Se expresan las críticas centradas en la condición de “grosero”, “cargoso para hablar”, “sanguinario”, “que insulta a los porteños”. Con no poca ironía, el Serrano responde que descuenta que dicen eso “por buenos”, pero que cuando venga Rosas no sabe qué harán con esa bondad.

(2020). Pero, tal como sostiene este último investigador, es Pérez quien le va a dar forma y continuidad a lo que se insinúa en Cavia.

Dentro de la misma línea, el N° 15 ofrece un texto que expone cuestionamientos a la lengua gauchesca-popular: "Sois campesinos y sería imprudente exigiros otro lenguaje que no fuera el vuestro". Esto motiva la réplica serrana que tensiona el conflicto cultural: requirió para escribir la respuesta de la traducción que un pueblero le hizo del "Comunicado". Se trata de un conflicto entre dos semiosferas (Lotman, 1996) diferentes: la cultura letrada portadora de una lengua estándar; la cultura popular y su lengua campesina, ruralizada, orillera. Las gacetas gauchescas tematizan, construyen, explotan ese conflicto dentro de ese espacio también fronterizo que es la propia prensa popular.

Estas complejidades de las lenguas que surcan los periódicos gauchescos se puede leer también en un poema que abre el número 7, fechado el 3 de octubre de 1830, en el cual el personaje serrano entabla un contrapunto con Pancho Lugares. Allí, envía al número 3 de *El gaucho* (7/07/1830) en el que, en una carta dirigida a su mujer Chanonga, evidencia sus dotes de escribinista y lenguaraz. Así, el mecanismo de la traducción se multiplica: Pancho debe aprender diversas lenguas en ese espacio citadino que le es extraño y en el que funciona como un extranjero, para poder semiotizar la experiencia; a la par, es quien (le) traduce a sus paisanos y paisanas. Entonces, este eje es recuperado y, a su vez, nuevamente traducido por el periódico cordobés, dado que el "hablar en muchas lenguas" adquiere una dimensión simbólica particular. En este caso, recurriendo también al recurso de la carta, el Serrano introduce una que le envía un gaucho "sanjabielero" (de San Javier), quien traduce en tono amenazante la fuerza militar con la que cuentan:

Bravo dos de Coraceros:
he aprendido en frances
vencedor de la Tablada
pronuncio claro en inglés

¡O quinto de infanteria!
en portugues ya se hablar
coraceros de la escolta
en latín se pronunciar (*El Serrano*, N°7, 3/10/1830).

Aquí, la variación lingüística no apunta tanto a una diferencia social o cultural, sino a poner en evidencia la diversidad de respaldos políticos con que cuenta José María Paz en su lucha contra los federales. La diversidad de lenguas metaforiza, así, la amplitud del frente unitario y su capacidad de articulación de diferentes sectores.

Sin embargo, un quiebre cultural surge también en otra publicación inserta en el mismo número 7. Se trata de un poema, "Rogación de Ancafilú al glorioso San Conflictos abogado de los asustados", que tiene un texto introductorio en prosa: "Advertencia". La estrategia discursiva central del poema es hacer hablar al enemigo desde la apropiación paródica de su discurso: "a través de la imitación de su voz, los escritores gauchescos exhiben y ridiculizan las debilidades morales, la cobardía, la corrupción o la deslealtad de sus oponentes, desactivando simbólicamente su autoridad desde dentro de su propio lenguaje" (Schvartzman, 2013, p. 161).

La mención de Ancafilú remite a un personaje histórico, un cacique principal de las tribus puelches que habitaban la región serrana de Tandil a comienzos del siglo XIX, y se convirtió en un adversario irreductible para las autoridades criollas. Su nombre nos ubica en el plano de las lenguas "extrañas": en mapudungun, significa mitad de víbora y está cargado de sentidos ambivalentes dentro de la cosmogonía mapuche. Hay una insistencia en *El Serrano* en vincular a los federales con los indígenas. En forma permanente se lo llama ranquel a Pancho Lugares Contreras y también a sus lectores. De esta manera, se profundiza la grieta discursiva en el plano cultural y se despliega la estrategia de construcción del enemigo como bárbaro, primitivo y anti-republicano.

Las lenguas en conflicto se exponen número a número y se vuelven fronteras étnicas, culturales y políticas. Y aquí cabe la pregunta: ¿puede traducirse a ese enemigo? Esta maniobra discursiva no sólo opera a nivel retórico, sino que también forma parte de una pedagogía política destinada a consolidar en el imaginario popular la superioridad moral y civilizatoria del proyecto unitario, aun cuando ese proyecto debía, a su vez, apelar a sectores plebeyos para sostener su legitimidad. Con

variantes, el proyecto federal también va a operar en esa línea al asimilar a los unitarios con los “salvajes”. La intraducibilidad solo implica el establecimiento de una frontera extrema: la guerra.

Reflexiones sobre las condiciones de producción

Se ofrecen elementos interesantes en dos números consecutivos (13 y 14) de *El Serrano* sobre las condiciones de producción y el público de las gacetas gauchas. El número 13, fechado el 14 de noviembre de 1830, se inscribe en la dinámica de confrontación discursiva que caracteriza al periódico desde sus primeras ediciones, pero en este caso incorpora un matiz significativo: el contrapunto explícito con *El Torito de los Muchachos*, el nuevo emprendimiento periodístico y propagandístico lanzado por Luis Pérez.

Este nuevo proyecto de Pérez diversifica su estrategia comunicacional, buscando ampliar su público mediante la inclusión de otros sectores populares, como los orilleros —habitantes de los márgenes urbanos de Buenos Aires—. De este modo, *El Torito de los Muchachos* refleja una expansión de la prensa federal hacia un público plebeyo más heterogéneo, mientras que *El Serrano* se mantiene anclado en su identidad serrana y campesina, dirigida fundamentalmente a los paisanos del interior cordobés.

En el número 13, el periódico vuelve a nombrar a Pancho Lugares Contreras, figura central en la polémica sostenida a lo largo de los números conservados de *El Serrano*. La continuidad de la discusión con Lugares —más allá de que Luis Pérez lance nuevos periódicos— indica que el núcleo de la disputa no radica solamente en los proyectos editoriales, sino en la construcción de identidades populares enfrentadas. Tanto el Sancalero como Lugares se representan como gauchos que escriben, componen coplas y sostienen debates para un público de iguales: gauchos, paisanos, serranos, hombres del interior. La pelea, entonces, es doble: disputa política y también disputa cultural por el control de la voz popular.

En este sentido, *El Serrano* se posiciona como adversario del federalismo de Luis Pérez, aunque a la par trama alianzas: se adscribe al modelo de comunicación en el que la producción y el consumo de discursos políticos están mediados por una lengua plebeya. Pero rivaliza en algunos matices que pueden considerarse definitorios en la elección del público. *El Serrano* se recuesta más en las prácticas de oralidad ruralizadas que sostiene como códigos compartidos con sus lectores campesinos. La insistencia en el contrapunto con *Lugares* muestra, por lo tanto, la necesidad de exponer una diferencia que no es sólo facciosa sino que disputa la posibilidad de que un gaucho anclado en las sierras tenga voz, letra y prensa. ¿Se considera una pérdida de identidad gaucha, una contaminación con aquello que es exógeno la mudanza a la ciudad? ¿Pierde legitimidad y representatividad la voz gaucha en ese traslado?

Por su parte, el número 14, fechado el 21 de noviembre de 1830, ofrece un ejemplo notable de las estrategias dialógicas y de autoconciencia discursiva que caracterizan al periódico en el ya mencionado diálogo entre Nico y el Serrano. La elección de estos interlocutores permite articular una serie de tensiones entre lo rural y lo urbano, entre el interior y la ciudad, así como entre distintas percepciones sobre el rol de la prensa en el proceso político. Uno de los primeros elementos destacados es la representación de la escritura como práctica colectiva. El encuentro entre amigos los domingos, donde cada uno “trae sus razones” y se divierten en comunidad, inscribe al acto de escribir dentro de una práctica social viva y compartida, alejada de los cánones ilustrados del intelectual aislado. La palabra se forja en el intercambio, en el contrapunto oral, lo cual refuerza la dimensión popular y comunitaria del periódico⁶.

Otro elemento es que el lugar de enunciación se consolida desde las sierras. *El Serrano* pregunta explícitamente qué comentarios circulan en la ciudad de Córdoba sobre sus papeles, marcando la distancia entre su producción rural y la recepción urbana. Tal cuestión refuerza la identidad serrana del periódico, que reivindica su

⁶ Las mismas operaciones despliegan los periódicos de Pérez.

origen y su perspectiva interior frente al mundo letrado y urbano. Esto implica una serie de tensiones en el programa de *El Serrano* en lo que podemos llamar, junto a Schwartzman la “escritura gaucha” (2013, p. 101): al tomar distancia de la ciudad, negar la contaminación con lo citadino se complica la propia ficcionalización de esa escritura y se refuerza la ficción de lo oral, operación central de la gauchesca hasta la aparición de las gacetas.

Aparece también en el diálogo un reclamo de Nico que ofrece múltiples aristas para reflexionar. El paisano advierte que las mujeres están ausentes en la publicación cordobesa y ello implica desperdiciar un recurso valioso en pos de la defensa de la causa unitaria, ya que ellas también tendrían mucho que aportar. *El Serrano* admite esta omisión, pero explica que no ha tenido espacio suficiente en sus impresos para incluir todas las voces.

Esta respuesta resulta particularmente significativa por varios motivos. En primer lugar, reconoce la diversificación de voces que existe en los papeles federales. En segundo lugar, detecta la relevancia de las mujeres como agentes activos en el consumo, circulación y construcción de la prensa. La comparación permanente con Pérez obliga a justificar estas omisiones, puesto que los personajes femeninos son enunciadores en sus discursos, como por ejemplo, la esposa Chanonga, la madre Juana Contreras, Panchita Tientos Collares (una gaucha que debate con Pancho acerca de la Constitución). En este punto, podemos advertir que la maquinaria polifónica opera sutilmente en *El Serrano*. Y en relación con ello, podemos señalar que ponen en evidencia las condiciones materiales de desventaja en las que trabaja *El Serrano*: con una salida semanal —frente a la mayor frecuencia de la prensa de Luis Pérez—, cuenta con menos espacio para atender a todos los sectores populares. Sin embargo, también podemos considerar que se trata de una elección poética y política en la que el género gauchesco, al que adscribe, termina funcionando como corsé e impidiendo la ampliación de público. Se trata, en definitiva, de una conversación entre varones, con temas masculinos como política, trabajo y escritura, del que las

mujeres no participan. El gacetero prioriza al gaucho por falta de recursos (tiempo y ediciones) y vuelve a la gaucha inaudible.

El número cierra con una nota titulada "Otro", donde *El Serrano* comenta en tono humorístico que tiene "unas alforjas llenas de avisos", pero que no se anima a publicarlos porque no están en verso y teme ser acusado, como ya lo hace "el Toro porteño", de llenar papel sin verdadero contenido. Esta confesión refuerza tanto la autoconciencia del periódico sobre sus limitaciones como su voluntad de mantener una estética popular basada en la poesía gauchesca.

Así, el número 14 de *El Serrano* no solo reproduce las estrategias habituales de polémica y celebración popular, sino que introduce una reflexión lúcida sobre las condiciones materiales de la prensa, las posibilidades e imposibilidades de diversificar voces, y las dificultades de sostener una escritura plebeya en un escenario de competencia desigual.

La relación polémica entre *El Gaucho* de Luis Pérez y *El Serrano* de Juan Pablo Moyano

Desde su primer número, *El Serrano* se inscribe en una dinámica de respuesta directa a la producción de Luis Pérez. Para entonces, *El Gaucho* ya había difundido su *Prospecto* y siete números regulares, ubicándose como un referente de la prensa popular federal en Buenos Aires. Sin embargo, *El Serrano* plantea desde su aparición una estrategia de intervención que combina la demora material (el probable retraso en la llegada de los papeles porteños al interior) con una lógica de respuesta inmediata y polémica.

Un indicio claro de esta estrategia puede verse en el poema "El Motinero", incluido en el primer número, donde *El Serrano* declara:

Voi a tomar la guitarra
Ninguno me dé consejo
Quiero tirar cuatro al pecho
Con ese Gaucho prospejo (...)
Con esto quedo esperando
A su número primero

Memorias allá en Guardia
Del Serrano Sancalero (*El Serrano*, N°1, 22/08/1830).

Esta estrofa sugiere que *El Serrano* aún no conocía en detalle los números de *El Gaucho*, pero igualmente procedía a establecer un contrapunto, prefigurando un enfrentamiento simbólico en el terreno de la palabra gauchesca. De hecho, en la totalidad de los números conservados del periódico cordobés se hace mención explícita a la prensa de Pérez. Fundamentalmente, será una payada entre los gauchos Lugares Contreras y el Serrano Sancalero la que se irá desplegando en forma continua. Sin embargo, también se polemiza con los toros de Pérez.

Luis Pérez, por su parte, reconoce tempranamente la existencia de competidores. En el número 14 de *El Gaucho* (15 de septiembre de 1830), menciona a *El Arriero Argentino* de Hilario Ascasubi, aunque erróneamente adjudica su autoría a Laserre. Será recién en la entrega 22 del 13 de octubre de 1830 cuando aluda explícitamente a *El Serrano*. Este número incluye una carta supuestamente escrita por un “gaucho federal cordobés”, que defiende la fidelidad de los paisanos serranos al federalismo, a pesar de los intentos de Paz por hacerlos renegar. A continuación, aparece una pieza titulada "Exposición que hace al GRAN PUEBLO ARGENTINO el impresor del periódico cordobés titulado *El Serrano*", donde se satiriza cruelmente al periódico rival: se describe a su impresor como un pordiosero que sólo posee “piojos en la cabeza” y no logra vender su publicación debido a su “ineptitud”, tildándola de “insulsa y grosera”. Este ataque se acompaña de una lista humorística titulada “Relación de los individuos que han contribuido con limosnas en beneficio del mendigo Serrano”.

La hostilidad se intensifica en el número 23 de *El Gaucho* (16 de octubre de 1830), con la publicación de la “Carta de Pancho Lugares al Serrano cordobés”. En tono desafiante y burlón, Lugares insulta al Serrano —“el primer piojoso”— y amenaza con “quemarlo” si se atreve a embrujarlo.

En los números posteriores de *El Gaucho*, la campaña de burla continúa. En el número 26 (27 de octubre de 1830), se publica una nueva “Relación de los que han

contribuido con limosnas en beneficio del Serrano cordobés”, incluyendo donaciones ridículas (botellas de vino, promesas incumplibles, amenazas disfrazadas de regalos). En el número 29 (6 de noviembre de 1830), se actualiza la “Razón de los que a favor del Serrano cordobés han contribuido con limosna en el mes de la fecha”, perpetuando el escarnio. En el número 30, Pérez amplía su blanco de crítica al periódico *El Coracero de Mendoza*, pero no deja de vincularlo a *El Serrano* y *La Aurora Nacional* (un periódico culto, también procedente de Córdoba) diciendo:

Parece que es primo hermano
del Serrano y de la Aurora
porque ladra como perro
y de cuando en cuando llora (*El Gaucho* N°30, 10/10/1830).

En el número 32 (17 de noviembre de 1830), se incluye un “Cielito compuesto por un pastelero en loor de los Organizadores a palos”, donde nuevamente se hace mención sarcástica a las “limosnas del Serrano cordobés”. Finalmente, en el número 37 (4 de diciembre de 1830), *El Gaucho* ridiculiza indirectamente al Serrano en una nota titulada “Entusiasmo cordobés mostrado en los milicianos de la Punilla, y descripto por el Serrano de Córdoba” y en un “Aviso”, en tono burlesco sobre un loco comisionado que vende periódicos de Córdoba y Mendoza.

La prolongada serie de ataques revela que, más allá de la aparición de nuevos periódicos, la rivalidad con *El Serrano* es relevante. Podemos hipotetizar al respecto que las menciones permanentes entre ambas representan un desafío simbólico específico por la identidad del gacetero gaucho, por la representatividad de una voz colectiva, por el monopolio de la voz popular y rural. En este sentido, la polémica no es solo política, sino escrituraria y cultural. El contrapunto persistente, por lo tanto, funciona como una verdadera batalla por la hegemonía dentro del espacio de la prensa popular del período.

Cierre

El *Serrano* constituye el primer periódico gauchesco surgido en el interior del país que se plantea como competencia directa de las gacetas editadas por Luis Pérez en

Buenos Aires. Mientras *El Gaucho* construía la figura del gacetero trasladado al espacio urbano, Moyano apuesta por una operación distinta: ficcionaliza tanto la voz como el espacio de enunciación, imaginando un periódico escrito e impreso en plena sierra cordobesa, aunque la existencia material de una imprenta allí fuera imposible en 1830.

El ingreso al sistema para terciar con la prensa rosista implica el reconocimiento de que el espacio público con voz plebeya debe ser ocupado en forma inmediata. De hecho, en ese trabajo casi en espejo de *El Gaucho* que *El Serrano* va desplegando número a número puede encontrarse la base de un mecanismo fundamental del periodismo popular decimonónico: la apuesta por soportes de rápida producción y circulación “masiva” como vía para captar a un público amplio, en especial a sectores plebeyos que hasta entonces habían estado al margen de la esfera de la palabra impresa. Así, *El Serrano* no solo adopta las estrategias materiales de la prensa popular previa y contemporánea, sino que también contribuye a la configuración de un modelo de comunicación política que amplía los límites de la participación social en el espacio público.

El Serrano Sancalero en tanto construcción ficcional y simbólica no es casual: busca legitimar, desde la geografía interior, un respaldo popular al proyecto político de la Liga del Interior en Córdoba. En este punto —y jugando con el refrán popular— *El Serrano* opera bajo la lógica de “con la imprenta rogando y con el mazo dando”, dado que Paz realiza una campaña de pacificación en las sierras persiguiendo crudamente a los serranos rebeldes. El periódico construye una ficción de pueblo en la que los gauchos y serranos no solo forman parte del proyecto sino que tienen protagonismo en él. Sin embargo, será un gaucho el que boleará a Paz en 1831 en las cercanías de Villa Concepción del Tío, en el noreste cordobés, para suspender ese diálogo ficcional, y acaso imposible, con la paisanada serrana levantisca.

Referencias bibliográficas

Periódicos

El Arriero Argentino, Montevideo, 1830

El Gaucho, Buenos Aires, 1830.

El Serrano, Córdoba, 1830-1831.

Bibliografía

Assadourian, C. S. (1978). El sector exportador de una economía regional del interior argentino. Córdoba, 1800-1860 (esquema cuantitativo y formas de producción). *Nova Americana*, 1, 57-104.

Ayrolo, V. (2005-2006). Noticias sobre la opinión y la prensa periódica en la Provincia autónoma de Córdoba. 1820-1852. *Quinto Sol*, 9-10, 13-46

Ayrolo, V. (2024). "Morir o ser libres". Liderazgos políticos a la luz de los federalismos de Córdoba, 1830-1833. páginas, 42. <http://revistapaginas.unr.edu.ar/index.php/RevPaginas>

Bocco, A. (2004). *Literatura y periodismo (1830-1861): tensiones e interpenetraciones en la conformación de la literatura argentina*. Universitas.

Chartier, R. (2007). *La historia o la lectura del tiempo*. Gedisa.

Chartier, R. (1992). *El mundo como representación. Estudios sobre historia cultural*. Gedisa.

González Bernaldo, P. (1987). El levantamiento de 1829: el imaginario social y sus implicancias políticas en un conflicto rural. *Anuario del IHES*, 2, 137-176.

Lotman, I. (1996). *Semiosfera I*. Cátedra

Pacheco, A. (1973). *El Periodismo Cordobés*, Edic. Biblioteca Ramón Cárcano.

Pas, H. (2013). Gauchos, gauchesca y políticas de la lengua en el Río de la Plata. De las gacetas populares de Luis Pérez a las retóricas de la oclusión romántica. *História (São Paulo)*, 32(1), 99-121.

Pisano, J. (2020). Una primera gaceta gaucha: Cavia y Las Cuatro Cosas. *Question/Cuestión*, 67, <https://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/question/>

- Pisano, J. (2022). *Ficciones de pueblo. Una política de la gauchesca (1776-1835)*. Eduvim.
- Romano, M. L. (2023). *Monstruos de la razón. Periódicos no ilustrados en la región platina (1820-1830)*. Eduvim.
- Schvartzman, J. (2013). *Letras guachas*. Eterna Cadencia.
- Toledo, B. (1920). *Estudios Históricos. Provincia Mercedaria de Santa Bárbara del Tucumán (1594-1918)*. T. II, Casa Editora Imprenta Pereyra.
- Weinberg, F. (1970). *Juan Gualberto Godoy: literatura y política. Poesía popular y poesía gauchesca*. Hachette.
- Zinny, A. (1868-1870). Efemeridografia Argiroparquiótica ó sea de las Provincias Argentinas. *Revista de Buenos Aires*, VI-VIII, T. XVI-XXII.